

2021/2022

FAIWORK



ESTRUCTURA DE COSTES

Nuestra empresa cuenta con una serie de costes, estos los podemos dividir en costes fijos, que son los que no varían en función del nivel de producción y costes variables, que sí que varían según el nivel de producción de nuestra empresa.

Los **costes fijos** que tiene nuestra empresa son:

- El alquiler de la fábrica donde trabajamos, necesaria para realizar nuestra actividad empresarial.
El precio de este alquiler será de 2.800€/mes.



- El alquiler del local, que será el punto de venta de nuestros productos.
El precio de este alquiler será de 850€/mes.



- Las nóminas de los trabajadores, ya que todos los meses cobrarán lo mismo.
Para empezar nuestra actividad contaremos con 5 trabajadores y cada uno recibirá un salario mensual de 1.200€. Lo que supondrá un gasto de personal de 6000€ mensuales.



- La maquinaria necesaria para fabricar nuestros productos, que también será alquilada.
En total con toda la maquinaria tendríamos unos costes mensuales de 6.000€.



- Suministros, como la luz y el agua, porque independientemente del nivel de producción siempre vamos a tener que pagar un mínimo de estos suministros.
El coste total de los suministros rondará sobre los 250€/mes.



Los **costes variables** que tiene nuestra empresa son:

- El material necesario para la fabricación, estos dependerán del nivel de producción que tengamos. El coste de estos materiales suponemos que está comprendido entre un mínimo de 500 y un máximo de 1.500€/mes.



- Precios de otros aprovisionamientos, como las pizarras o los faibos que compraremos a nuestros proveedores. Este coste dependerá de la subida o bajada de los precios de dichos elementos.
El precio de estos elementos suponemos que estará comprendido entre 1.000 y 2.000€/mes.



- Gastos de transporte a nuestro cargo, según el nivel de ventas este gasto aumentará o disminuirá.
El precio de los gastos de transporte es de 600€/mes.



En conclusión, los costes fijos de nuestra empresa en 1 mes, serán de 15.900€, y los costes variables de 4.100€. Por lo tanto, se deberá de aportar un capital de 20.000€ para poder iniciar la actividad empresarial.